

30 DE DICIEMBRE DE 2021.

**DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**EN CONTRA EN LO PARTICULAR, DEL ARTICULO 9 DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

Con el permiso de mis compañeras y compañeros diputados, con su permiso presidenta, a la sociedad en general, a los medios de comunicación muy buenas noches. El día de hoy, desde el grupo parlamentario del PRI, en este congreso hemos inscrito una propuesta de modificación al artículo 9, del dictamen de presupuesto de egresos, desde el día de ayer lo manifesté, incluso en el trabajo en comisiones de la reserva que haríamos en este tema, con plena responsabilidad y con apego a la legalidad tomamos esta decisión pensando en la gran importancia que tiene el garantizar recursos adecuados y suficientes para las grandes agendas en favor del desarrollo de Chiapas, porque aprobar un presupuesto estatal es sin duda, una determinación que exige la más alta responsabilidad, un presupuesto tiene que diseñarse con un grado muy desarrollado de capacidades técnicas y de gestión apegado a los principios constitucionales, apegado a la racionalidad del gasto con metodologías e indicadores claros para medir el impacto de las políticas y de los programas con métricas y con modelos precisos, para cuantificar evaluar y dar seguimiento al impacto presupuestario. Los programas y las políticas públicas no pueden crearse, ni suprimirse al vapor, ni mucho menos a un capricho, tiene que existir un sustento técnico y sobre todo tienen que establecerse nociones muy claras, para saber hacia dónde deben priorizarse los recursos públicos, pero no estamos aquí solamente para señalar faltantes, sino también con ánimo propositivo, apoyamos en lo general, porque coincidimos en rubros como salud, obra pública y educación; lo

discutimos con altura de miras en el seno de la comisión de hacienda, nuestra intención no es bloquear la aprobación del presupuesto, sino elevar la calidad de lo aprobado, es en ese sentido y por todo ello, que mi compañera diputada Leticia Méndez y un servidor hemos presentado como fracción parlamentaria, una reserva al artículo 9 del dictamen presentado, esto con la finalidad de redirigir la aplicación de 100 millones de pesos a cuatro rubros muy importantes, programas sociales, medioambiente, derechos de las mujeres y comunidades indígenas; sobre este último abundara mi compañera Leticia, me aboco entonces a los tres primeros rubros. Chiapas, necesita una política social propia, la atención a la pobreza y la reducción de las desigualdades no es una agenda que debe dejarse del todo al federal, no puede nuestro estado renunciar de esa manera a la responsabilidad que tiene con la justicia social, es por ello, que proponemos que 25 millones se redirijan al fortalecimiento de la secretaría de bienestar, y que con ello, se termine el desmantelamiento de esta dependencia estatal, bajo el pretexto de que todo lo está solventando, el orden de la federación, por eso, somos un estado soberano para ejercer nuestras facultades en favor de las y los chiapanecos; el segundo rubro que abordaré es el de medio ambiente, son múltiples las evidencias respecto al retroceso que hemos vivido como país en materia ambiental, pareciera que se pretende seguir anclados del carbón, pareciera que no se entendiera la transición energética que está viviendo, el mundo y la forma en que los modelos anteriores pintados en los hidrocarburos ya no tienen ninguna cabida, tenemos que dar paso a las energías limpias, Chiapas, tiene un potencial gigantesco para usar multiplicar y aprovechar este tipo de energías no podemos permitir que otro de los rubros castigados con este presupuesto sea el medio ambiente, no permitamos que Chiapas, sea parte de este retroceso, por el contrario, seamos ejemplos de buenas prácticas respetuosas con nuestros ecosistemas y que salvaguarden la enorme biodiversidad que tiene nuestro estado, le pido a la bancada mayoritaria no le demos la espalda a esta importante agenda, es por ello, que otros 25 millones de pesos proponemos redirigir a esta secretaría de medio ambiente e historia natural para el fortalecimiento y mantenimiento y políticas, porque Chiapas, merece preservar un ecosistema tanto para los presentes como para las futuras generaciones. Y finalmente quiero señalar que resulta inverosímil que, a una

secretaría tan importante, como lo era de igualdad de género, únicamente se le incrementa alrededor de 200 mil pesos, la mujer de Chiapas, son más de la mitad de la población, su talento es motor y desarrollo para Chiapas, sus capacidades son fundamentales para que nuestra sociedad crezca y salga adelante. Chiapas, tiene una enorme deuda con las mujeres no 200.000 mil pesos, y ya es tiempo de que se termine las injusticias contra ellas, es tiempo de que se tengan mejores oportunidades, de que participen en todos los espacios, es tiempo sobre todo que haya más y mejores oportunidades, es por ello, que hemos propuesto en este artículo redirigir 25 millones de pesos, para destinarlos a fortalecer el presupuesto de la secretaría de la igualdad de género, para que fortalezca sus programas, para que incremente el número de beneficiarias y para contribuir a que las niñas, los niños, los jóvenes de Chiapas, crezcan en una realidad más igualitaria, donde sus metas y aspiraciones puedan cumplirla sin ningún límite. Compañeras y compañeros, votar en favor de estas propuestas, es votar en favor de Chiapas, pido su apoyo en favor de los programas sociales, en favor del medio ambiente, en favor de las mujeres y en favor de los pueblos y comunidades indígenas; que abordara la compañera Leticia, en breve, no le demos la espalda a estos sectores, la dependencia de la cual se reducirían esos recursos contaría aún más, de 298 millones de pesos, prácticamente 300 millones de pesos, un presupuesto más colgado y suficiente para que ninguna función básica de la secretaría general del gobierno, sea afectada basta con apretarse el cinturón, y claro que vale la pena que se apriete más el cinturón en el gobierno, si se trata de actuar en beneficio de las mujeres, el medio ambiente, los programas sociales y los pueblos y comunidades indígenas. Es cuánto muchas gracias.